

PLAN DE INICIO DE CURSO

2020/2021



Sendas

CÓDIGO DE CENTRO:	37013936
DENOMINACIÓN:	CPEIP SENDAS
LOCALIDAD:	GOMECELLO
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN	1 SEPTIEMBRE 2021
--------------------------	-------------------

INSPECTOR/A:	CARLOS POLO MELLADO
---------------------	---------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, el equipo directivo del centro educativo elabora un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan se remite a la Dirección Provincial modificando el enviado en julio.

ÍNDICE	
1.	Aspectos generales.
1.1.	Equipo de coordinación.
1.2.	Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2.	Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
2.1.	Medidas relativas a la distancia de seguridad.
2.2.	Medidas relativas al uso de mascarillas.
2.3.	Medidas higiénicas de carácter individual.
2.4.	Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3.	Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
3.1.	Medidas de acceso al centro educativo.
3.2.	Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
3.3.	Medidas para la gestión de las aulas.
3.4.	Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
3.5.	Medidas para la gestión de los baños.
3.6.	Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
3.7.	Medidas para la gestión de las bibliotecas.
3.8.	Otros espacios.
3.9.	Medidas para la gestión de los comedores escolares.
3.10.	Medidas para el uso del transporte escolar.
4.	Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
4.1.	Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
4.2.	Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

El CPEIP Sendas imparte educación infantil y primaria, con alumnos desde los 3 años hasta los 12 años. Los alumnos se dividen en dos aulas unitarias una de infantil y otra de primaria, constando en total de 23 alumnos. El grupo de infantil tendrá durante este curso 2020-2021 de 8 alumnos y el grupo de educación primaria de 15 alumnos.

El equipo docente está constituido por dos tutoras una de infantil y otra de primaria y una maestra de educación infantil y las dos especialistas, una de música y otra de educación física, siendo el número total de docentes de 5 personas que serán las únicas que estarán en contacto con los alumnos y alumnas del centro. El centro no consta de personal no docente en horas lectivas, el personal de limpieza comienza su tarea una vez finalizan las clases.

El centro tiene 300m² 4 aulas, 3 baños dobles y uno individual, un baño de movilidad reducida, un almacén, un cuarto de calderas, un despacho y el hall de entrada. En el exterior consta de pistas deportivas, huerto, jardín, arenero y zonas de juego. Se ofrecen los servicios de comedor y madrugadores.

Se establecerá un protocolo que garantice que las medidas sanitarias instauradas por las autoridades de salud pública sean implementadas de manera efectiva. Esto tiene como base las condiciones y necesidades particulares de cada centro.

LA PRIORIDAD DE SENDAS ES EL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL DEL ALUMNADO A LO LARGO DE ESTE PERIODO.

Se establece un protocolo semanal de **comunicación con el alumnado** para:

- Explicación didáctica del porqué de las normas de higiene de manos y respiratoria
- Ofrecerles la oportunidad de hacer preguntas y comentar sus inquietudes respecto a la COVID
- Introducir nuevas rutinas que se pudiesen implementar a lo largo del curso

ADAPTACIÓN DE ENTRADA Y RECREOS

- Limpieza de calzado en felpudo desinfectante.
- Toma de temperatura
- Cambio de calzado de calle por zapatillas.
- Limpieza de manos con gel hidroalcohólico
- 4 alumnos/as en el espacio de entrada de 11,5m²

HIGIENE DE MANOS Y RESPIRATORIA

- Se establece una tabla de higienización de manos para alumnos y profesorado

ENTRADA	CAMBIO ACTIVIDAD	ALMUERZO	SALIDA ALMUERZO	CAMBIO DAD	SALIDA

- Usaremos la mascarilla en primaria.
- La actividad se traslada al exterior mientras el tiempo lo permita. En el interior se mantendrán las ventanas abiertas si se puede y en todo caso se abrirán 5 minutos cada hora.

ADAPTACIÓN AL USO DE MATERIALES COMPARTIDOS

- Sustituimos las toallas de algodón por toallas de papel
- En cada aula se colocará un cajón donde se depositarán los libros y el material utilizado cada día por los niños en lugar de devolverlos a su lugar, para su desinfección diaria.
- Se elimina el menaje de cocina para el comedor.
- Los juguetes de patio - patinetes, triciclos etc- se dejarán fuera al final del recreo para su desinfección diaria antes de guardarlo dentro del centro.
- En la etapa de Infantil se distribuirá el material a principio de curso para cada alumno en un bote identificado para su uso individual.
- En la etapa de primaria los alumnos tendrán su material de uso individual en su estuche personal, que queda a diario en su cajonera del centro.

DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA

Se realizará la limpieza y desinfección diaria del centro asegurando siempre desinfectar

- Tiradores y manillas de las puertas y llaves de la luz
- Superficies de trabajo
- WCs y baños
- Materiales y libros dejados en los cajones cada día.

Para ello se utilizarán productos certificados y aprobados por el Ministerio de Sanidad, mediante pulverización e indicados para uso escolar.

-

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Directora	Alicia Rubio Sánchez	direccion@colegio ruralsendas.com
Co-directora	M ^a José Rojas Toro	infantil@colegioru ralsendas.com
Gestión del centro	Almudena Ramos Curto	hola@colegiorural sendas.com

Según señala el Protocolo de Prevención y Organización, el equipo coordinador estará formado por el Director y en este caso la co-directora en trabajo conjunto con la gestión del centro.

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

El centro informa a los padres del protocolo a seguir mediante un email informativo en el que se les convoca a una reunión al aire libre para que nos trasladen sus inquietudes respecto a las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas. Las familias recibirán una circular con las medidas detalladas que deberán firmar para expresar su compromiso y acuerdo, ellos se quedarán también con una copia para poder consultar en caso de duda.

Los centros deben garantizar que toda la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en los centros educativos lleguen, por los canales que se establezcan en cada caso (WEB, circulares, correo electrónico, etc.) a toda la comunidad educativa, estableciéndose los mecanismos de comunicación necesarios para garantizar la recepción de la información y los mecanismos para la resolución de las dudas que surjan al respecto.

En el claustro de inicio de curso se informa a los docentes de las medidas de prevención e higiene que vamos a seguir y se les indica como cumplir los protocolos.

Durante los primeros días de clase el tutor informará a los alumnos y alumnas de su grupo sobre los nuevos protocolos a seguir y las nuevas rutinas y hábitos, se diseñarán actividades relacionadas con la transmisión de esta nueva normalidad y proporcionaremos pictogramas e infografías para que el protocolo este claro para todo el alumnado, desde los más pequeños a los más mayores.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas	
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • Plan Inicio de Curso. • Medidas de prevención e higiene. • Cartelería sobre medidas de seguridad. • Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo 	SI	Web correo electrónico circular reunión informativa tablón de anuncios asamblea con alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro inicio de curso. • 1º Reunión Equipo directivo. • Reunión informativa con familias • 1ª Reunión Departamento. • Formalización de matrícula. • 1ª semana/día de clase. • Semana previa al comienzo de la actividad lectiva. 	correo electrónico reunión informativa aulas equipo directivo tutores etc.
	<ul style="list-style-type: none"> • Órganos Coordinación docente 	NO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Escolar 	NO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro 	SI/			
	<ul style="list-style-type: none"> • Familias 	SI			
	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos 	NO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de Administración y Servicios 	SI			
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de limpieza 	NO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores/ repartidores 	NO			
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Madrugadores/tardes en el cole 	SI			

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

El momento de llegada al colegio y recogida de alumnos se modificará de manera que ningún adulto pueda pasar al interior de la escuela, en el momento que haya 4 alumnos en el hall mientras cambian su calzado se tendrá que esperar fuera hasta que esté despejando.

La distancia en los equipos de trabajo a la hora de sentarse será de 1,5 metros en el caso de primaria. Se dispondrán diferentes zonas para trabajar con el fin de mantener la distancia de seguridad entre alumnos y alumnas.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro Vestíbulo Pasillos Sala de profesores Baños y aseos Patio Comedor	<ul style="list-style-type: none">• Cartelería distancia de seguridad• Señalización suelo o paredes	<ul style="list-style-type: none">• Director• Tutores• Profesorado

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Como ya sabemos el uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria. Se deberá utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros. La mascarilla será obligatoria dentro de las aulas en el grupo de primaria al ser mayores de 6 años

El número de nuestros alumnos y alumnas permite que seamos un grupo de convivencia estable más fácil de controlar. Aun así la mascarilla será de uso obligatorio menos en momentos de descanso que la tutora establezca y pueda asegurar una distancia de seguridad

Espacio	Medida	Responsables
Zona de acceso al centro Vestíbulo Sala de profesores Baños y aseos	<ul style="list-style-type: none">• Cartelería.• Uso obligatorio de mascarilla.	<ul style="list-style-type: none">• Director• Tutores• Profesorado

Los centros educativos contarán con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, y para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro, por lo que deberán identificar las necesidades de stock de mascarillas (al menos para un mes

tomando como referencia el 30% del personal del centro), prever su pedido, almacenamiento y distribución.

Las empresas contratadas para los distintos servicios complementarios deberán suministrar las mascarillas a su personal.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
N° profesores= 5 N° PAS =1	$6 \times 0,3 = 1,8$	<ul style="list-style-type: none"> • Director 	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe Estudios • Secretario • Jefe Dpto. • Tutores. • Profesorado • Otros...

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en la llegada a las aulas.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas. Nuestro colegio consta de un lavabo por aula en el que dispondremos jabón y toallitas de papel para que los alumnos y alumnas se laven las manos cada vez que cambian de actividad.

No se hará uso de guantes teniendo en cuenta la dudosa eficacia de los mismos como medida de prevención sobre todo en niños

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas.

Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares. Cuando en los centros haya ascensor, su uso se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima de los mismos será de una persona, salvo que sea posible garantizar la separación de dos metros entre ellas, o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su

acompañante.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

Ante todas estas indicaciones higiénicas los centros deberán planificar las medidas organizativas que permitan su cumplimiento, relativas a la distribución de jabón en los baños, el papel para el secado de manos y geles hidroalcohólicos en los diferentes lugares, la disposición de papeleras, ventilación de espacios y colocación de infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser entre otras.

Distribución Jabón, papel, papeleras y Geles hidroalcohólicos

Espacio	Medida	Responsable
Zona de acceso al centro		
Vestíbulo	Dispensadores de Jabón.	
Sala de profesores	Papel para el secado de manos.	
Baños y aseos	Geles hidroalcohólicos.	Director
Aulas	Papeleras.	Tutores.
	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Profesorado
	Ventilación.	

Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser entre otras

Espacio	Infografía	Responsable
Vestíbulo Baños y aseos Aulas Pasillos	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Director Tutores. Profesorado

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

Es preciso determinar normas de limpieza y desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos.

Los centros identificarán los espacios y las necesidades de limpieza, así como su frecuencia y eliminarán todo el material incensario para la actividad educativa o de carácter decorativo para favorecer las labores de limpieza diaria.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zona de acceso al centro	Suelos, paredes	Una vez al día	Directoras
Vestíbulo	Suelos, bancos	Una vez al día	Directoras
Baños y aseos	Pomos, grifos	Después de su uso	profesoras
Sala de profesores	Ordenador, impresora, mesas, sillas	Una vez al día	Servicio de limpieza
Aulas	Mesas Sillas Ordenadores/impresoras/ teléfonos Materiales de talleres y aulas específicas Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Utensilios de comedor	<ul style="list-style-type: none"> Dos veces al día 	profesoras

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Nuestro centro consta de una sola entrada y por lo tanto un único acceso en el que se pedirá a las familias que no se aglomeren en los momentos de recogida y llegada.

Los alumnos entrarán solos al centro sin ser acompañados de sus padres, los padres de infantil podrán acceder al patio y esperar a que la profesora recoja a su hijo/a

El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado mayor de 6 años, en el caso de situaciones en las que no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima

y durante la salida y entrada al centro educativo.

Debido al número de alumnos de nuestro centro, 23, con un total de 19 familias las entradas y salidas se pueden realizar conjuntamente. Se constituye así un solo grupo de convivencia estable.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro	<ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro. • Uso obligatorio de mascarilla • Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc 	<ul style="list-style-type: none"> • Directoras • tutoras
Vestíbulo	<ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro. • Uso obligatorio de mascarilla. • Geles hidroalcohólicos. • Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directoras • tutoras

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Nuestro colegio tiene unas dimensiones pequeñas y un único pasillo por lo tanto la señalización en este espacio común no será necesaria ya que lo utilizamos todos. Se utilizarán infografías y cartelería para recordar no tocar las paredes. El pasillo y vestíbulo de entrada se higienizarán una vez al día.

El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio.

Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula) permitiendo un solo alumno por baño y recordando las medidas higiénicas que debemos mantener entre todos.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos. Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

El CPEIP Sendas es un colegio unitario en el que las materias están dentro de proyectos y por lo tanto no cambiaremos de aula por asignatura sino por actividad proporcionando siempre una distancia de seguridad entre alumnos y alumnas y tratando de dejar el lugar de trabajo limpio y desinfectado para el siguiente grupo de alumnos.

Cada tutora y profesora se encargara del mantenimiento en condiciones saludables de su puesta de trabajo, ventilando y desinfectando las zonas según lo acordado por las medidas higiénico sanitarias.

Las puertas de las aulas permanecerán siempre abiertas para evitar tocar o manipular las puertas, el mobiliario se colocará de manera que permita nuestra manera de trabajar garantizando una distancia. Se dispondrán las mesas y sillas de manera que este lo más alejadas posibles entre ellas, una vez sentados los alumnos utilizarán sus materiales evitando compartir material escolar.

La ventilación del aula será constante mientras la climatología lo permita y obligatoriamente antes de la llegada de los alumnos al menos 15 minutos, durante el recreo y al acabar la jornada.

En cada grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener

la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.

En educación Infantil, los alumnos no deben acudir al centro con objetos o juguetes de casa.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia Aulas específicas	<ul style="list-style-type: none">• Organización de aulas-grupo.• Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos.• Apertura de las aulas por el docente.• Disposición de geles hidroalcohólicos.• Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado.• Medidas de señalización.• Medidas de ventilación.	<ul style="list-style-type: none">• Directoras• Profesorado

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Al formar un solo grupo de convivencia estable, es decir, solo un grupo burbuja nuestros alumnos podrán compartir el patio y zona de recreo en algún momento aunque siendo dos grupos uno de infantil y otro de primaria los horarios de patio son diferentes.

Se proporcionarán diferentes momentos de relajación y descanso mental según lo consideren las tutoras en los que grupos pequeños de trabajo podrán salir al patio y relajarse.

Se reforzará la vigilancia en recreos.

Se acompañará a los alumnos en todo momento durante los tiempos de recreo con el fin de limitar en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos. Después de estos juegos se dispondrán todos los objetos tocados en unas cajas que habrá en el patio para su posterior desinfección.

Es obligatorio el uso de mascarillas en todas aquellas situaciones en las que no se puedan respetar el distanciamiento de 1,5 metros.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios Zonas de recreo	<ul style="list-style-type: none">• Señalización de las zonas de uso• Incremento de la vigilancia.• Uso de mascarillas.	<ul style="list-style-type: none">• Directoras• Profesorado

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, así como el vaciado de papeleras, que se recomienda tengan tapa accionada por pedal para evitar contactos

Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta. Señalar que es necesario secarse las manos con papel. No se utilizarán toallas.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.

Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que sea necesario su uso, se utilicen aseos distintos a los que utiliza el personal y/o alumnado del centro.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños Aseos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del número máximo de personas en el interior. • Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. • Disposición de jabón líquido y papel de manos. • Información de las normas de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directoras • Profesoras • Personal de limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

La sala de profesoras será de uso limitado a dos personas como máximo debido a las medidas de la misma. Dado el hecho de no ser posible mantener la distancia de seguridad el uso de mascarilla será obligatorio.

Las puertas permanecerán abiertas. Dispondremos de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Se ventilarán los espacios de trabajo frecuentemente.

Espacio	Medidas	Responsables
Salas de profesores	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de mascarilla. • Desinfección de elementos de uso común. • Supresión de elementos decorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directoras • Profesorado • Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Los libros utilizados durante el día se desinfectarán después de la jornada escolar con el desinfectante de uso escolar. Se pedirá a los alumnos que dejen todos los libros que han utilizado en una caja para tener localizados los que tenemos que desinfectar.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Siempre que sea posible, se atenderá a las familias en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. En todo caso, se atenderá con cita previa.

Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

- Espacios para repartidores:

Cuando la entrega del producto se realice en el centro escolar hay que asegurar que los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejan el paquete delante de la conserjería aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.

Se zonificará el espacio según los grupos estables de convivencia que se hayan organizado en el centro para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.

Debido a la situación actual de pandemia y siguiendo las normas higiénicas y sanitarias el centro ha decidido que cada alumno y alumna que use el comedor traiga sus propios utensilios para evitar compartir este material.

Durante el horario de comedor se reforzarán las normas de higiene en manos y distancia social. El comedor estará bien ventilado

Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

Si fuera imprescindible mantener el uso de grifos o fuentes de uso común para la distribución del agua, es necesario disponer de gel hidroalcohólico para desinfectarse antes y después de su uso.

El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo o por la empresa, en el caso del personal de limpieza de empresa externa u otros servicios (comedores, madrugadores, etc.).

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor escolar	<ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 metros.• Uso de material propio• Reforzar lavado de manos• Ventilación	<ul style="list-style-type: none">• Directoras• Profesoras

	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada. • Utilización de materiales individualizados. • Uso de mascarillas. • Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad. • Disposición de gel hidroalcohólico. • Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con la posibilidad de infografía adaptada a la edad. 	
--	--	--

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

El centro no dispone de transporte escolar. Cada alumno llegará al centro educativo con su familia por medios privados.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

En el primer y segundo ciclo de educación infantil y para el primer curso de educación primaria los centros constituirán grupos estables de convivencia, con un máximo de entre 22 y 25 alumnos por aula, que estará formado por estos y su profesorado. En CPEIP Sendas tendremos un solo grupo estable de convivencia formado por 23 alumnos que serán divididos en dos aulas. El grupo de infantil constará de 8 alumnos y su profesora y el grupo de primaria constará de 15 alumnos y su profesora. Por lo tanto la interacción será posible en espacios asignados para ellos, proporcionando un uso libre del aula siempre que las profesoras así lo vean necesario. Se intentará en la medida de lo posible trasladar las actividades al exterior para tener una mayor libertad. El uso de mascarilla seguirá siendo obligatorio.

Se compartirán zonas por lo tanto ante la aparición de un brote, se pondrá en cuarentena a todo el grupo.

Al ser un solo grupo de convivencia estable no será necesario adoptar medidas específicas aparte de las citadas anteriormente cuando alumnos de infantil y primaria

trabajen juntos.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI (3-6) 2º EI (3-6) 3º EI (3-6) 1º EDUC. PRIMARIA.	1º, 2º y 3º de infantil --- 1 unidad De 1º a 6º de EDUC. PRIMARIA. —1 unidad	Infantil —8 alumnos. Primaria— 15 alumnos		Mº José Rojas Toro Alicia Rubio Sánchez.	